

Platt Tristan, Therese Bouysse-Cassagne y Olivia Harris. *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII). Historia antropológica de una confederación aymara*. La Paz: IFEA, Plural Editores, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2006. Paula C. Zagalsky. *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, Vol. 1, Nro. 2 (Buenos Aires 2010). ISSN 1851-90914 <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/mono.html>

Platt, Tristan, Thérèse Bouysse-Cassagne y Olivia Harris. *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII). Historia antropológica de una confederación aymara*. La Paz: IFEA, Plural Editores, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2006.

Paula C. Zagalsky *

Luego de un largo período de gestación, a mediados del año 2006 salió a la luz el esperado *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII). Historia antropológica de una confederación aymara* (en adelante, *Qaraqara-Charka*). El proyecto de este libro surgió a principios de la década de 1980 a partir de conversaciones mantenidas con John Murra y Gunnar Mendoza, dos grandes especialistas de los Andes y de la región de Charcas. Así, Thierry Saignes, Tristan Platt, Thérèse Bouysse-Cassagne, y Olivia Harris emprendieron esta aventura editorial e intelectual colectiva, de la cual Saignes participó hasta su inesperada muerte en 1992 y Harris concluyó, aunque su fallecimiento prematuro en 2009 privó a la antropología y a la historia andinas de una sensible y aguda estudiosa. El *Qaraqara-Charka* constituye

-
- CONICET / Programa de Historia de América Latina - Instituto de Historia de Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" - Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires.

el esfuerzo de cuatro investigadores consagrados por plantar la historia de una región y de una de las grandes confederaciones *aymara*, que reclamaba un análisis que integrara sus pasados prehispánico y colonial.

Este monumental volumen de 1088 páginas reúne una colección de veintidós documentos, junto a una serie de ensayos interpretativos orientados a plasmar la "historia antropológica" de la Confederación *Charka*, conjunto que aglutinaba a las federaciones *aymara* de los *qaraqara* y los *charka*. La propuesta abre una ventana hacia el pasado profundo de Charcas, región que comprende gran parte del actual territorio boliviano. Para ello, los autores tomaron en consideración aportes de otros investigadores sobre federaciones charqueñas (o las jefaturas que las integraban). Tal el caso de las federaciones *Quillaca*, *Sora*, *Caranga* e, incluso, la propia *Qaraqara*.¹ Temporalmente el libro aborda las configuraciones y recomposiciones de las estructuras político-sociales de Charcas desde los tiempos previos al *Tawantinsuyu* y hasta el siglo XVII. Estas elecciones dan cuenta de los objetivos centrales de la investigación: el análisis de las llamadas "naciones *aymara*" y de las pervivencias y cambios desatados por las conquistas que, sucesivamente, emprendieron incas y europeos a lo largo de dos siglos.

¹ Gilles Rivière. *Sabaya: structure socio économiques et représentations symboliques dans le Carangas, Bolivie*. Tesis de doctorado (París: École de Hautes Études en Sciences Sociales, 1982); Roger N. Rasnake. *Domination and Cultural Resistance: Authority and Power among an Andean People* (Durham and London: Duke University Press, 1988); Mercedes del Río. "Estructuración étnica qharaqhara y su desarticulación colonial". En: *Espacio, etnías y frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu. Siglos XV-XVIII*, Ana María Presta comp., 3-47 (Sucre: Ediciones ASUR, 1995); del Río. *Relaciones interétnicas y control de recursos entre los Aymaras del macizo de Charcas. Los Soras del Repartimiento de Paria: estrategias de acceso a tierras, siglos XVI-XVII*. Tesis doctoral (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1997); Thomas A. Abercrombie. *Pathways of Memory and Power: Ethnography and History among an Andean People*. (Madison: University of Wisconsin Press, 1998).

El libro ofrece a los estudiosos la edición de documentos de índole diversa: cédulas de encomienda, informaciones, probanzas de méritos y servicios –tanto de cuño peninsular como indígena– cartas, memoriales, peticiones y pleitos judiciales por tributos, cacicazgos y tierras, así como documentación relativa a composiciones de tierras. Estos documentos provienen en su mayoría del Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), el Archivo Histórico de Potosí, el Archivo General de la Nación (Buenos Aires) y el Archivo General de Indias (Sevilla). Como todo producto intelectual, el trabajo se nutrió del aporte de numerosos investigadores abocados a la comprensión de la dinámica étnica, la historia prehispánica de la región y el impacto del *Tawantinsuyu* en Charcas. Además, el acceso y transcripción de muchos de los documentos editados se vio favorecido por las contribuciones de reconocidos especialistas: Thomas Abercrombie, Silvia Arze, Rossana Barragán, María de las Mercedes del Río, Catherine Julien, Ximena Medinaceli, Rodolfo Cerrón Palomino, Martti Pärssinen, Ana María Presta, Roger Rasnake, Gary Urton, entre otros.

El libro está organizado a partir de cinco ejes temáticos que contienen series documentales: culto, encomienda, tasa, tierra y *mallku*. Cada tema se inicia con un ensayo historiográfico e interpretativo orientado a situar los documentos, trascendiendo la ya de por sí encomiable tarea de transcripción y edición de fuentes. Además de esos cinco estudios, los autores inician el libro con un ensayo general de interpretación en el cual repasan la historiografía antropológica de Charcas, proponiendo hipótesis en torno a la conformación de sus sociedades, la conquista incaica, la integración al *Tawantinsuyu* y el proceso de invasión europea. Definen la región a partir de dos ejes espaciales: uno que cruza en sentido suroeste-noreste que va desde las minas altiplánicas de Porco hasta los valles de Cochabamba; otro que de forma casi

perpendicular cruza al primero y se extendería desde el centro administrativo incaico de Paria (Oruro) hasta la frontera suroriental con los *chiriguanos*. Como muestra de las múltiples hipótesis planteadas en el ensayo inicial, mencionemos que los autores proponen que las unidades que en algunos documentos coloniales se denominan las “siete naciones de Charcas” (*Qaraqara, Charka, Sora, Killaqa, Karanqa, Chui y Chichas*) más que representar de forma directa los “señoríos” tal y como existían durante el Período Intermedio Tardío, reflejarían la impronta derivada de la imposición administrativa estatal, pudiendo asimilarse las “naciones” a “provincias incaicas”. El *Tawantinsuyu* habría aprovechado los juegos de poder y la organización de las federaciones preexistentes para implantar una nueva y más estable estructura organizativa. El ensayo interpretativo incluye, además, un análisis comparativo sucinto, pero que con sus grandes trazos resulta ilustrativo, de las diferencias de dos regiones fundamentales del cuadrante sur del *Tawantinsuyu*: el Collao y Charcas. Asimismo, se desbrozan los diferentes significados de los términos “charca” y “*charka*” que aluden tanto a grupos, jurisdicciones, como “provincia o nación”: la Provincia de Charcas como región localizada al sur del Collao que comprendería a las “siete naciones”; la Provincia *Charka* o de los *charka* que remite a un “señorío” con su “cabecera” en el pueblo de Sacaca y que, en tiempos de la administración incaica, designaba una unidad administrativa de diez mil tributarios; la Provincia de los *charka* blancos y los *charka* rojos que serían los nombres preincaicos que el Inca *Wayna Capac* reemplazaría por los de Qaraqara y Charka, según sostienen los autores a partir de dos fuentes coloniales; por último, existe el uso de Charcas para aludir los territorios bajo jurisdicción de la audiencia colonial con sede en la ciudad de La Plata, refiriendo a

todas las tierras comprendidas desde el norte del Lago Titicaca hasta el Tucumán, en el sur.

En adición a los cinco ejes principales que ordenan la obra, dos grandes temas subyacen y recorren el libro. Por una parte, el problema del acceso a la tierra de los *ayllu* antiguos y contemporáneos. En tal sentido, se ofrece una suerte de “arqueología de los derechos a la tierra”, dando cuenta del significativo aporte de ciertos documentos a las luchas colectivas de los *ayllu* republicanos contra las reformas agrarias liberales. Otro tema latente remite a la historia de la minería charqueña y los diferentes “órdenes” que rigieron la actividad minera-metalúrgica, especialmente en Potosí.

La primera parte, “Culto”, tiene por norte la comprensión del mundo religioso de las “siete naciones” o federaciones de la región de Charcas. En otras zonas de los Andes, los expedientes de las campañas de extirpación de idolatrías constituyen el puntal para explorar la religiosidad prehispánica y colonial temprana, pero aún falta conocer la existencia de esas campañas en Charcas. Frente a la supuesta ausencia o la falta de fuentes específicas², se propone un estudio a partir de dos probanzas de méritos y servicios de curas residentes en la región. Aunque producidas en las primeras décadas del siglo XVII, estas probanzas remiten tanto a la práctica de cultos indígenas antiguos, atestiguados incluso hacia el último cuarto del siglo XVI, como a las “adaptaciones” posteriores al culto cristiano. La naturaleza misma de las “probanzas” y la manifiesta autopromoción del solicitante motivan a ahondar en este eje, tanto desde el culto indígena como de los narradores españoles, a fin de corroborar la perduración

² Joseph M. Barnadas. "Idolatrías en Charcas (1560-1620): Datos sobre su existencia como paso previo para la valorización del tema de su extirpación". En: *Catolicismo y extirpación de idolatrías, siglos XVI-XVII: Charcas, Chile, México, Perú*, Gabriela Ramos y Enrique Urbano eds., 89-103 (Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 1993).

de la adoración a las *waqas* como las recompensas obtenidas del descubrimiento de los cultos prohibidos.

La segunda parte se titula “Encomienda” y analiza las múltiples y sucesivas mercedes mediante las cuales se repartieron los grupos indígenas de Charcas. Las cédulas transcritas remiten a diferentes períodos: el momento previo a la invasión y conquista de Charcas durante el cual se produjo el reparto inicial pizarrista, la etapa de colonización que comienza en 1538 y el período que despunta con la derrota de Gonzalo Pizarro y el reparto que efectúa el Licenciado Pedro de la Gasca. Se destacan los efectos que el sistema de encomienda tuvo sobre los grupos indígenas, especialmente, la fragmentación que operó a nivel de las estructuras políticas más englobantes (confederaciones, federaciones e, incluso, jefaturas). Asimismo, se analiza la información que remite a diferencias estructurales entre las federaciones (*Qaraqara* y *Charka*) así como las existentes al interior de las jefaturas (cantidad de *ayllu*, tributarios y autoridades políticas). Los autores proponen que las disparidades demográficas entre los componentes de las federaciones, visibles en la documentación colonial, podrían atribuirse a que en tiempos preincaicos habrían existido grandes centros de poder regional a los que se habrían sumado tardíamente grupos marginales o menores. De ahí desprenden que la enunciación de algunas *marka* o poblados junto al mayor peso demográfico de ciertos grupos en esas cédulas de encomienda probablemente estén señalando antiguos centros de poder. Asimismo, deducen que los lugares y pueblos de dimensiones demográficas reducidas o que no figuran en estas cédulas coloniales tempranas habrían tenido un rol menor o nulo en las configuraciones políticas prehispánicas. Esto es especialmente notorio en el caso de la mitad *hurinsaya*, *majasaya* o “*Chaqui*” de la Federación *Qaraqara*: de todos los poblados englobados en

esa mitad, el de *Chaquí* será el único topónimo que luego constituirá una reducción toledana. Frente al análisis propuesto, podríamos preguntarnos si las ausencias en las nóminas de pueblos o las pequeñas dimensiones demográficas declaradas no estarían indicando ocultamientos, silencios y distorsiones que los agentes indígenas que brindaron estas informaciones habrían efectuado sobre la realidad del reparto de encomiendas.

El sistema tributario y sus avatares prehispánicos y coloniales se abordan en la tercera parte titulada "Tasa". Este segmento indaga en los dispares sistemas de contabilidad y la estimación diferente del "valor", así como en las consecuencias de la abrupta mercantilización de la región. En cuanto al sistema tributario colonial, se examina tanto el significado de la ausencia de tasaciones en los primeros años de la conquista y colonización, los efectos de la fijación de posteriores y sucesivas tasas del tributo, como las particularidades diferenciales del tributo (el servicio personal y el monetizado). Además, se rescata la información que contienen las tasas: las relativas a tipos y cantidades de tributos, y también los detalles demográficos y toponímicos. Aunque, se vincula la mita toledana con los sistemas coloniales de tributación y de trabajo, lamentablemente no se profundiza en los antecedentes coloniales del sistema mitayo toledano y los llamados "repartimientos de mita", mecanismos por los cuales se asignaban los mitayos. Si bien tributo y mita se han considerado sistemas inextricablemente unidos, por lo general, se soslaya que las cantidades de tributarios y mitayos que los repartimientos indígenas debían "enterar" distaron de ser coincidentes. En teoría, el número anual de mitayos de cada repartimiento de indios era una proporción del total de sus tributarios. Pero en muchos casos, especialmente en contextos de descenso demográfico y migratorio, mientras se produjeron rebajas

oficiales en el número de tributarios, los contingentes mitayos no sufrieron alteración alguna. En relación con los sistemas de registro, esta parte incluye el uso de la información contenida en quipus y, en particular, se rescata el valor judicial que tuvieron en los conflictos que los indígenas entablaron con sus encomenderos y herederos en época temprano colonial. Tal el caso de los *charka* de Sacaca y Chayanta que impulsaron un juicio contra los herederos de don Alonso de Montemayor y el capitán Martín de Robles, respectivamente, como consecuencia de lo que consideraban una extracción desmedida, en tanto superaba las exigencias no sólo vigentes en tiempos del *Tawantinsuyu* sino también las establecidas por las tasas tributarias coloniales. Se incluye una comparativa de las tasaciones de los grupos incluidos en la que fuera la Confederación *Charka*, tomando las tasas establecidas en diferentes momentos del siglo XVI: las estimaciones hechas en 1548 por Gabriel de Rojas, la tasa establecida en 1550 por el Licenciado Pedro de la Gasca, las retasas fijadas en la década de 1550 y la toledana de la década de 1570. Tomando ideas ya clásicas formuladas por Tristan Platt³, los autores reafirman la importancia del sistema tributario en la configuración de una “legalidad colonial” centrada en la relación entre tributarios indígenas y el rey, que habría tomado elementos de la relación tejida previamente con el Inca.

“Tierra” constituye la cuarta parte del volumen y enfoca la territorialidad de los *ayllu* de la Confederación, intentando no presentar de forma fosilizada las realidades cambiantes de las entidades políticas (*ayllu*, *marka*, federaciones, etc.) y sus territorios. Los documentos seleccionados para ilustrar el tema aluden a pleitos sobre tierras, composiciones y amojonamientos (desde los incaicos hasta los efectuados en 1646)

³ Tristan Platt. “Acerca del sistema tributario pretoledano en el Alto Perú”, *Avances. Revista boliviana de estudios históricos* 1 (La Paz, 1978): 33-46. Platt. *Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el Norte de Potosí*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982).

que dan cuenta de situaciones locales enmarcadas en procesos generales y que permiten visualizar matices entre las federaciones. Asimismo, los autores postulan que estas federaciones volcadas hacia la vertiente suroriental de la cordillera, conservaron el patrón de archipiélago con “islas” en los valles de la región así como el control vertical, aunque con modificaciones vinculadas a nuevos cultivos y funciones económicas dentro de la estructura colonial.

La quinta parte, “*Mallku*”, aborda el rol de las diferentes autoridades en la Confederación a través del análisis y transcripción de documentación que requiere una acentuación del sentido crítico interpretativo. Se trata de las probanzas de méritos y servicios de los *mallku*, muchas de ellas escritas en el siglo XVII, fuentes que habilitan el intento de reconstruir la historia de los linajes cacicales en la *longue dureé* y también la observación de procesos más locales a partir de un enfoque microhistórico. Las probanzas tenían como misión principal demostrar y realzar una serie de méritos individuales, como la lealtad al Inca y al rey de Castilla, en función de obtener privilegios personales. Esos propósitos explícitos requieren el reforzamiento de la lectura atenta y la distancia crítica para no caer en las redes tejidas durante el proceso de enunciación. Las probanzas apelaron a un vocabulario normativo y usos formularios en la construcción de un discurso autolegitimador y legitimante del orden vigente. Pese a todos estos obstáculos, los autores sostienen que las probanzas implicaron la elaboración de memorias dinásticas que trascienden los aspectos más individuales. Al respecto, del libro mismo surge el interrogante de si es posible pasar del nivel de la memoria de los individuos y los linajes, es decir, del plano subjetivo, a la construcción de la memoria de los colectivos surandinos. Sin evadir la singularidad y la subjetividad que tiñen las probanzas, los autores consideran que ellas permiten el acceso a

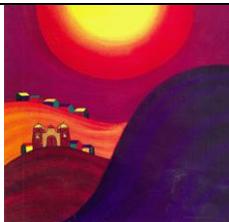
procesos más generales como los que llevaron a la construcción de la Confederación *Qaraqara-Charka*, su sujeción al *Tawantinsuyu* y la posterior imposición del dominio colonial europeo. Por último, mencionemos que la quinta parte incluye otros documentos: el famoso Memorial de Charcas que siete grandes *mallku* dirigieron al rey en 1582 y provisiones de Felipe III relativas al otorgamiento de escudos de armas.

Las transcripciones documentales contaron con la actualización de la ortografía y puntuación con una edición que tiene la intención de facilitar la lectura y hacer más accesibles los textos al público no erudito. Además, el volumen cuenta con una sección de índices (de ayllus, grupos, parcialidades, provincias y naciones; onomástico; geográfico; temático) y una serie de ilustraciones y mapas de suma utilidad a la hora de visualizar los espacios referidos en los textos.

Otro mérito del libro radica en ofrecer definiciones y explicitar el sentido de ciertos conceptos y vocablos nodales como *ayllu*, behetría, provincia, confederación, nación y *Charka*, lo que facilita la lectura tanto de legos como de expertos. Hubiera sido esperable que nociones como “cabecera” y “señoríos” recibieran un tratamiento similar, desmontando los sentidos -en algunos casos, múltiples- adheridos a ellos en el contexto de producción de los documentos.

Concentrados en la tarea de construir una historia económica y social de las sociedades de Charcas, los autores se inspiraron en la tradición historiográfica de los *Annales* para analizar la temporalidad densa, propia de los procesos culturales (ciencia, técnica, instituciones políticas, ideas y creencias religiosas, el espacio y los paisajes). Igualmente, recurrieron al enfoque microhistórico para el análisis de fenómenos más locales y particulares, como la territorialidad de algunos segmentos políticos específicos y los linajes cacicales de las federaciones.

Sin lugar a dudas, tanto para quienes investigamos sobre la región de Charcas como para los andinistas en general, el esperado *Qaraqara-Charka* además de facilitar una serie de documentos valiosísimos, aporta con sus ensayos información clave, abriendo un panorama de sugerentes hipótesis y estimulando la incursión sobre temas, colectivos sociales y regiones que aún requieren la búsqueda de información adicional y la relectura de la existente, así como la formulación de nuevas preguntas que contribuyan y estimulen la discusión e interpretación del pasado de las sociedades surandinas.



Platt Tristan, Therese Bouysse-Cassagne y Olivia Harris. *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XVXVII). Historia antropológica de una confederación aymara.* La Paz: IFEA, Plural Editores, University of St. Andrews, University of London, Inter American Foundation, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2006. Paula C. Zagalsky. *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, Vol. 1, Nro. 2 (Buenos Aires 2010). ISSN 1851-90914
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/mono.html>